



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 136/2016

México, D.F., a 29 de julio de 2016.

CONVOCA CDHDF A LA XII EDICIÓN DEL DIPLOMADO SOBRE EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN

Dirigido principalmente a funcionarios públicos federales y estatales y con el objetivo de dotarlos con bases teóricas sólidas y con las herramientas indispensables para proteger y promover el Derecho a la No Discriminación, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) convoca al XII Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y el Consejo para Prevenir la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED).

Esta edición del Diplomado está dirigida también a investigadores en el campo de las ciencias sociales y los derechos humanos, activistas en derechos humanos y miembros de Organizaciones Sociales y Civiles (OSC), quienes deberán cursar las sesiones de forma presencial, los días martes y jueves, del 9 de agosto al 6 de diciembre del presente año, en el aula de seminarios "Dr. Guillermo Floris Margadant", del IIJ.

A lo largo de 31 sesiones y de un total de 124 horas, las y los participantes conocerán, analizarán y discutirán sobre bases teóricas sólidas para adquirir herramientas indispensables para proteger y promover el Derecho a la No Discriminación, en el ámbito de sus respectivas funciones y actividades.

Entre los ponentes del Primer Módulo "Análisis filosófico y conceptual del derecho a la no discriminación" se cuenta a Karina Ansolabehere (FLACSO); Jesús Rodríguez Zepeda (UAM); Mylai Burgos Matamoros (Facultad de Derecho/UNAM); Santiago Corcuera Cabezut (UIA); Georgina Alicia Flores Madrigal, Rodrigo Gutiérrez Rivas, Javier Saldaña Serrano y Lorenzo Córdova Vianello (del IIJ-UNAM); además de Alexandra Haas Paciuc (CONAPRED); y Pablo Álvarez Icaza Longoria (COPRED).

Para el Segundo Módulo "Protección jurídica del derecho a la no discriminación", se contará con las intervenciones de Imer B. Flores Mendoza y de María José Franco

Rodríguez (del IIJ-UNAM); José Luis Caballero Ochoa (UIA); Enrique Ventura Mariscal y Nuriney Mendoza Aguilar (CONAPRED); Jacqueline L'Hoist Tapia, Iván Ricardo Pérez Vitela y Vilma Ramírez (COPRED); Itzel Silva Monroy (FUNDAR, AC); María del Rocío Morales Hernández (TSJDF); Antonio Rueda Cabrera (Cuarto Visitador General/CDHDF); y de Gabriela Morales Gracia (Inclusión y Equidad, AC).

En el Tercer Módulo "Discriminación a grupos en situación de vulnerabilidad" participarán la Consejera de la CDHDF, Mónica González Contró, Rodrigo Gutiérrez Rivas, Carlos Silva Forne, Agustín Morales Mena, Julia Isabel Flores Dávila, Carlos Salvador Ordóñez Mazariegos, Pablo González Ulloa, Miguel Ángel García Olivo, Rosa María Álvarez González y Elisa Ortega Velázquez (del IIJ-UNAM); Héctor Salinas, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); Ignacio Cuevas, Martha Patricia Montes Balderas y Marco Antonio Hernández Hernández (del CONAPRED); Montserrat Rizo Rodríguez y Ana Karina Ascencio Aguirre (Segunda Vistadora General y Directora General de Quejas y Orientación, respectivamente, de la CDHDF); Rosy Laura Castellanos (IIECDH); Gabriel Isaac Rojas Arenaza (Ednica, AC); Carlos Alberto Cruz Santiago (Cauce Ciudadano, AC); Andrea González (Clínica Condesa); y Luis Perelman Javnozón (El Armario Abierto, AC).

Las y los interesados pueden consultar la siguiente [liga](http://diplomados.juridicas.unam.mx/derecho-no-discriminacion) <http://diplomados.juridicas.unam.mx/derecho-no-discriminacion> para mayores detalles sobre las bases de esta convocatoria.

www.cd hdf.org.mx